

Inicia rehabilitación de cinco puentes en la vía Cartagena Barranquilla y se tendrá paso restringido



- La primera etapa de obras tendrá una duración de dos meses, desde el diez de octubre, hasta el 15 de diciembre de 2016, donde el puente La Boquilla tendrá paso por un sólo carril con sistema de Pare/Siga y los demás continuarán su paso en doble sentido, con anchos restringidos a 3.5 metros.

Cartagena, 9 de octubre de 2016. - La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesión Costera Cartagena - Barranquilla informan que habrá algunas restricciones en la vía concesionada debido al inicio de la primera

etapa de rehabilitación de los puentes Caño Luisa, La Boquilla, Brazuelo, Cañón y Juan Polo, en el sector de La Boquilla – Tierra Baja, zona norte de Cartagena.

Los trabajos contemplan la nivelación de la calzada en cada uno de los puentes, la ampliación de la misma pasando de nueve metros a 11,40 metros y la repotenciación de las estructuras para aumentar la capacidad de carga. Estas intervenciones se hacen necesarias, teniendo en cuenta el deterioro que presentan los puentes por el tipo de suelo donde se encuentran.

La primera etapa tendrá una duración de dos meses, desde el diez de octubre, hasta el 15 de diciembre de 2016, donde el puente La Boquilla tendrá paso por un solo carril con sistema de Pare/Siga y los demás continuarán su paso en doble sentido, con anchos restringidos a 3.5 metros.

El Concesionario y la ANI invitan a los usuarios a tener en cuenta la información, para programar viajes y evitar inconvenientes. Adicionalmente recuerdan que tienen a disposición los servicios gratuitos de grúa, ambulancia y carro taller, las 24 horas del día.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE

